



Elche, a 23 de Abril de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Gioseppe no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a un cambio en la estrategia de reporte, según la cual el formato de la memoria del año 2018 se realiza bajo las directrices del Global Reporting Initiative, toda vez que el Pacto Mundial de las Naciones Unidas acepta este formato de memoria como informe de progreso. Ello nos exige una adecuación que nos ha requerido más tiempo del previsto, a fin de no duplicar esfuerzos ni confundir a nuestros grupos de interés con dos tipos de memoria.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de julio de 2019.



Esperanza Navarro Pertusa

Directora de RRHH y RSC

Gioseppe